

Los ingresos por impuestos se obtienen principalmente del 1 por ciento aplicado a la nómina de las empresas, del 3 por ciento a honorarios por actividades profesionales y ejercicios lucrativos no gravados por IVA, del 2 por ciento aplicado a los servicios de hospedaje y del 1 por ciento aplicado al traslado de dominio de bienes muebles usados. En promedio, el crecimiento anual en este rubro es de 11.26 por ciento, mientras que el acumulado es de 53.77 por ciento descontando el incremento en precios.

Los impuestos representan poco más del 20 por ciento de los ingresos propios, de los cuales, alrededor del 80 por ciento proviene del aplicado a la nómina, lo cual es reflejo de que el comportamiento de la economía estatal ha sido satisfactorio durante los últimos años, ya que el incremento observado en la recaudación por este concepto es producto directo de un crecimiento constante en la generación de puestos de trabajo y de una mayor eficiencia recaudatoria.

Ingresos propios: por Impuestos
(Millones de pesos)

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio	Ingresos acumulados (2002-2006)
Impuestos /1	137.30	168.71	181.83	212.33	246.07	189.25	108.77
Variación real /2		18.17%	2.46%	13.01%	11.38%	11.25%	53.77%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

/1 Pesos corrientes.

/2 Base 2da quincena de junio de 2002.